

# BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal M. 2-1958

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

Mediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Tléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937.—Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve y media a una y media.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para Madrid. — Trimestre, 60 pesetas; semestre, 120, y un año, 240.

Fuera de Madrid. — Trimestre, 75 pesetas; semestre, 150, y un año, 300.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

## TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, diez pesetas.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto de timbre.

Número corriente: 1,50 pesetas

Número atrasado: 2,00 pesetas

## Diputación Provincial de Madrid

Secretaría general.—Sección de Hacienda

### ANUNCIO

Esta excelentísima Corporación Provincial, en sesiones extraordinarias celebradas los días 4 y 13 del corriente mes de marzo, ha acordado aprobar propuestas de modificaciones a introducir en el Proyecto de Presupuesto Ordinario para 1963, presentadas por su Presidencia; quedando dicho Presupuesto, «Nivelado en Gastos e Ingresos», por un total importe de 434.814.169,44 pesetas; todo ello de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68o de la vigente ley de Régimen Local y demás disposiciones concordantes.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de posibles reclamaciones sobre el contenido de los documentos que obran en el expediente a tal efecto incoado, y que se hallará expuesto para su examen por plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en las oficinas de la Sección de Hacienda de esta Secretaría General, a tenor de lo prevenido en el artículo 682 de la expresada ley de Régimen Local.

Madrid, 14 de marzo de 1963.—El Secretario general, Carmelo Abellán.

(G.—1.800)

Secretaría general.—Sección de Personal

### BASES DE CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DE PLAZAS DE MEDICOS BECARIOS DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL DE MADRID

Primera.—Se convoca a oposición CIENTO DIECISEIS plazas de Médicos Becarios de la Beneficencia Provincial de Madrid, distribuidas por grupos en la siguiente forma:

Grupo A.—MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES MEDICAS (Medicina general; Tisiología; Pulmón y corazón; Medicina aparato digestivo; Endocrinología y Nutrición; Medicina general "Instituto Marañón"; Radiología, y Radio y Fisioterapia): 24 plazas.

Grupo B.—CIRUGIA GENERAL Y ESPECIALIDADES QUIRURGICAS (Cirugía general; Traumatología; Huesos y articulaciones; Urgencia y Traumatología; Cirugía torácica; Cirugía aparato digestivo; Urología; Otorrinolaringología; Oftalmología; Neuro-Cirugía, y Cirugía y Ortopedia Infantil, 30 plazas.

Grupo C.—DERMATOLOGIA Y SI-FILOGRAFIA: 10 plazas.

Grupo D.—OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA: 10 plazas.

Grupo E.—MEDICINA ESCOLAR Y PAIDOPATIA: 8 plazas.

Grupo F.—LABORATORIO Y TRANSFUSION: 14 plazas.

Grupo G.—ANATOMOPATOLOGIA: 3 plazas.

Grupo H.—ESTOMATOLOGIA Y ORTODONCIA: 6 plazas.

Grupo I.—ONCOLOGIA: 2 plazas.

Grupo J.—ANESTESIA: 9 plazas.

La beca asignada a cada plaza será de 15.000 pesetas anuales.

Segunda.—Los nombramientos serán conferidos por dos años, prorrogables por otros dos, cesando automáticamente en el ejercicio de sus funciones al término del período cuatrienal.

Tercera.—Con el fin de cubrir las bajas que reglamentariamente puedan producirse durante el cuatrienio de su duración, serán designados NOVENTA Médicos Becarios suplentes, distribuidos por grupos en la siguiente forma:

Grupo A	20
Grupo B	25
Grupo C	5
Grupo D	11
Grupo E	4
Grupo F	11
Grupo G	2
Grupo H	5
Grupo I	1
Grupo J	6

Los nombramientos de Médicos Becarios suplentes perderán todo su valor —hayan o no actuado— en el mismo día fijado para la renovación cuatrienal y automática de las becas.

Cuarta.—Estas becas serán incompatibles con cualquiera otra igual o análoga de los Hospitales del Estado o Municipio, debiendo presentar los aspirantes, con sus instancias, declaración jurada de no existir tal incompatibilidad.

Quinta.—Para tomar parte en esta oposición, los aspirantes deberán reunir, con las demás condiciones que se fijan en esta convocatoria, las siguientes:

- Ser español.
- Ser mayor de edad el último día del plazo fijado para la presentación de instancias.
- Estar en posesión del título de Licenciado o Doctor en Medicina y Cirugía.
- Carecer de antecedentes penales y observar buena conducta.
- No padecer enfermedad o defecto físico que le imposibilite para el ejercicio del cargo.
- Ser adicto al glorioso Movimiento Nacional.
- Justificar la prestación del Servicio Social de la Mujer por los aspirantes femeninos.

Sexta.—Las instancias para tomar parte en la oposición, en las que los as-

pirantes manifestarán, expresa y detalladamente, que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas por la base anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6.º del Decreto de 10 de mayo de 1957, serán dirigidas al excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Madrid y deberán ser presentadas en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia, en el Registro General de la Corporación (Velázquez, 89), en horas hábiles de oficina, reintegradas con pólizas del Estado de tres pesetas y timbres provinciales de igual valor.

Séptima.—Los aspirantes determinarán en sus instancias los grupos por que optan, debiendo satisfacer en el momento de presentar sus instancias, y en concepto de derechos de examen, la cantidad de *doscientas pesetas* por cada uno de los grupos a que opositen.

Octava.—Terminado el plazo de presentación de instancias, se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia la lista de los aspirantes admitidos a la oposición y la de los excluidos de la misma.

Novena.—Los ejercicios de la oposición serán los siguientes:

1.º Exposición verbal por el aspirante de su "curriculum vitae", debidamente documentado. Dicha exposición se efectuará en el plazo máximo de media hora.

2.º Desarrollo por escrito, durante el plazo máximo de tres horas, de dos temas del cuestionario del grupo a que se oposite, y que se inserta a continuación de estas bases de convocatoria, sacados a la suerte, que serán comunes para todos los opositores del grupo que actúen en cada sesión.

3.º Ejercicio práctico sobre la materia propia del grupo elegido por el aspirante, cuya extensión y forma se fijará por el Tribunal.

El primer ejercicio será calificado hasta un máximo de diez puntos.

Los ejercicios segundo y tercero serán calificados de cinco a diez puntos, siendo eliminatorios para quienes no alcancen el mínimo de cinco puntos.

Décima.—La calificación de los ejercicios se hará sumando las puntuaciones otorgadas por los distintos miembros del Tribunal y dividiendo el total por el número de miembros asistentes, siendo el cociente la calificación definitiva. Las calificaciones de cada ejercicio se harán públicas el mismo día en que se acuerden.

La calificación final será la suma total de puntos obtenidos por cada opositor en los tres ejercicios y marcará el orden de preferencia para la propuesta que formule el Tribunal.

Décimoprimer.—Los ejercicios se verificarán en la fecha, hora y local que el

Tribunal determine, transcurridos tres meses desde la publicación de esta convocatoria en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, y previa celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los aspirantes admitidos.

Décimosegunda.—La Corporación Provincial designará los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de esta oposición para cada grupo, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento de sus Servicios Benéfico-Sanitarios aprobado por Orden del Ministerio de la Gobernación de 13 de junio de 1956.

Décimotercera.—Los Tribunales no podrán actuar con menos de tres de sus miembros, y la propuesta que como resultado de sus calificaciones ha de ser sometida a la aprobación de la Corporación no podrá comprender mayor número de aprobados que el de las plazas objeto de esta convocatoria.

Décimocuarta.—Las propuestas de nombramientos que formulen los Tribunales quedarán condicionadas a la aportación por los aspirantes propuestos de los documentos acreditativos de las condiciones exigidas y señaladas en la base quinta de esta convocatoria dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de la propuesta de nombramiento. Si el propuesto fuese funcionario público estará exento de justificar documentalmente las mencionadas condiciones, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de quien dependa, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Quienes, dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren su documentación, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en su instancia. En este caso, el Tribunal formulará propuesta adicional a favor de quienes, habiendo aprobado los ejercicios de la oposición, les sigan en orden de puntuación y tuvieren cabida en el número de plazas convocadas, a consecuencia de la referida anulación.

Décimoquinta.—La toma de posesión de los aspirantes que resulten nombrados tendrá lugar a medida que vayan cesando automáticamente, por terminación del período cuatrienal, los Médicos Becarios que actualmente se encuentran en el ejercicio de la función, en el caso de que dichos ceses no se hubieren producido en el momento de sus nombramientos.

El aspirante que resulte nombrado deberá formular, en el acto de su toma de posesión y como requisito indispensable para la misma, declaración jurada de acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional, según previene la Ley de 19 de abril de 1961.

Décimosexta.—Quedan facultados los Tribunales para resolver las dudas que puedan suscitarse en cuanto se refiere a la interpretación y aplicación práctica de las bases de esta convocatoria.

**PROGRAMA DE MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES MEDICAS**

- Tema 1.—Semiología general de la serie roja sanguínea. Diagnóstico diferencial de las anemias.
- Tema 2.—Semiología general de la serie blanca sanguínea. Leucemias. Agranulocitosis.
- Tema 3.—Fisiopatología de la secreción y motilidad gástricas. Úlcera péptica.
- Tema 4.—Fisiopatología de la digestión intestinal. Estreñimiento y diarrea.
- Tema 5.—Astitis.
- Tema 6.—Litiasis biliar.
- Tema 7.—El síndrome de oclusión intestinal.
- Tema 8.—Abdomen agudo: diagnóstico diferencial y tratamiento no quirúrgico.
- Tema 9.—Infecciones urinarias no tuberculosas.
- Tema 10.—Nefritis aguda. Nefrosis.
- Tema 11.—Clínica de las esclerosis renales.
- Tema 12.—Litiasis renal.
- Tema 13.—Bronquitis aguda y crónica. Enfisema.
- Tema 14.—Diagnóstico diferencial y tratamiento de las disneas y paraxísticas.
- Tema 15.—Neumonía y bronconeumonía. Neumonitis.
- Tema 16.—Pleuritis exudativa. Empiema pleural.
- Tema 17.—Formas clínicas más comunes de la tuberculosis pulmonar.
- Tema 18.—Normas generales de tratamiento de la tuberculosis pulmonar.
- Tema 19.—Insuficiencia cardíaca: formas clínicas y tratamiento.
- Tema 20.—Concepto, clínica y tratamiento de las insuficiencias coronarias.
- Tema 21.—Taquicardias agudas.
- Tema 22.—Endocarditis reumática y bacteriana. Diagnóstico diferencial y tratamiento.
- Tema 23.—Estenosis e insuficiencia mitral.
- Tema 24.—Estenosis e insuficiencia aórtica.
- Tema 25.—Arterioesclerosis y enfermedad hipertensiva.
- Tema 26.—Fisiopatología del metabolismo de los hidratos de carbono. Diabetes sacarina.
- Tema 27.—Enfermedades por exceso o defecto de la función tiroidea.
- Tema 28.—Enfermedad de Addison.
- Tema 29.—Artritis aguda y crónica. Clasificación. Tratamiento médico.
- Tema 30.—Sarampión, escarlatina y enfermedades afines; diagnóstico diferencial, profilaxis y tratamiento.
- Tema 31.—Difteria.
- Tema 32.—Fiebres tifoideas y paratíficas.
- Tema 33.—Toxi-infecciones alimenticias. Glucelosis.
- Tema 34.—Paludismo.
- Tema 35.—Clínica, diagnóstico diferencial y tratamiento de los síndromes meníngeos.
- Tema 36.—Esclerosis diseminada.
- Tema 37.—Concepto de la psicosis. Clasificación.
- Tema 38.—Diagnóstico diferencial de los comas.
- Tema 39.—Semiología radiológica del tórax.
- Tema 40.—Semiología radiológica de estómago e intestino.

**PROGRAMA DE CIRUGIA Y ESPECIALIDADES QUIRURGICAS**

- Tema 1.—Diagnóstico y tratamiento del shock.
- Tema 2.—Tratamiento de las hemorragias.
- Tema 3.—Septicemia y puhoemia.
- Tema 4.—Infecciones por anaerobios y su tratamiento.
- Tema 5.—Difteria: Diagnóstico, pronóstica y tratamiento.
- Tema 6.—Carbunco: diagnóstico diferencial y tratamiento.
- Tema 7.—Quemaduras y congelaciones: su tratamiento.
- Tema 8.—Flemones difusos de la mano; su tratamiento.
- Tema 9.—Procesos agudos ano-rectales y su tratamiento.

- Tema 10.—Examen preoperatorio de los enfermos e indicaciones de las diversas clases de anestésicos.
- Tema 11.—Enfermedad post-operatoria y su tratamiento.
- Tema 12.—Diabetes y cirugía.
- Tema 13.—Diagnóstico diferencial del abdomen agudo.
- Tema 14.—Diagnóstico y tratamiento de las perforaciones de las úlceras gástricas y de los procesos agudos biliares.
- Tema 15.—Diagnóstico y tratamiento de urgencia de las hemorragias del aparato digestivo.
- Tema 16.—Apendicitis aguda.—Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 17.—Diagnóstico y tratamiento de las oclusiones intestinales.
- Tema 18.—Absceso subfrénico. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 19.—Cólico nefrítico y procesos agudos del aparato urinario.
- Tema 20.—Traumatología del aparato genito-urinario.
- Tema 21.—Diagnóstico y tratamiento de las luxaciones del hombro y cadera.
- Tema 22.—Tratamiento de urgencia de las fracturas en general.
- Tema 23.—Fracturas del cuello de fémur. Su tratamiento y diagnóstico.
- Tema 24.—Los traumatismos cerrados y las heridas del abdomen. Su diagnóstico y tratamiento.
- Tema 25.—Heridas por asta de toro.
- Tema 26.—Traumatismos cerrados y heridas del tórax. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 27.—Los procesos supurados intratorácicos. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 28.—Accidentes agudos en las hernias.
- Tema 29.—Traumatismos cerrados de cráneo. Su diagnóstico y tratamiento.
- Tema 30.—Traumatismos abiertos de cráneo. Su diagnóstico y tratamiento.
- Tema 31.—Fracturas y luxaciones de la columna vertebral. Su diagnóstico y tratamiento.
- Tema 32.—Síndromes neurológicos consecutivos a las traumas de la columna vertebral. Su diagnóstico y tratamiento.
- Tema 33.—Lesiones traumáticas de los nervios periféricos. Su diagnóstico y tratamiento.
- Tema 34.—Accidentes producidos por la electricidad. Su tratamiento.
- Tema 35.—Quemaduras de la córnea. Panoftalmias. Su tratamiento.
- Tema 36.—Tratamiento de los cuerpos extraños en las vías aéreas y del esófago.
- Tema 37.—Indicaciones técnicas de la traqueotomía de urgencia.
- Tema 38.—Hemorragias consecutivas a la tonsilectomía y su tratamiento.
- Tema 39.—Flemones periamigdalinos y de la región faríngea en general. Su tratamiento.

**PROGRAMA DE DERMATOLOGIA Y SIFILIOGRAFIA**

- Tema 1.—Histología de la piel y sus anexos.
- Tema 2.—Funciones de la piel.
- Tema 3.—Lesiones elementales y secundarias en Dermatología.
- Tema 4.—Lesiones histológicas en epidermis y dermis.
- Tema 5.—Medicación tópica en Dermatología.
- Tema 6.—Tratamiento general de las dermatosis. Concepto y medicamentos más empleados.
- Tema 7.—Diagnóstico y tratamiento de la sarna y pruritis.
- Tema 8.—Clasificación y tratamiento de las estafilodermias.
- Tema 9.—Clasificación y tratamiento de las estreptodermias.
- Tema 10.—Concepto general actual de la infección tuberculosa. Etiopatogenia de la tuberculosis cutánea.
- Tema 11.—Tratamiento de la tuberculosis cutánea.
- Tema 12.—Historia y clínica de la lepra.
- Tema 13.—Tratamiento de la lepra.
- Tema 14.—Dermatosis por virus. Tratamiento.
- Tema 15.—Concepto y clínica del eczema.
- Tema 16.—Tratamiento del eczema en sus distintas modalidades.
- Tema 17.—Pénfigos y enfermedades afines.

- Tema 18.—Úlceras tróficas. Tratamiento.
- Tema 19.—Atrofias e hipertrofias en Dermatología. Clasificación.
- Tema 20.—Fisioriasis y enfermedades fisioriasiformes.
- Tema 21.—Dermatitis artificiales. Clasificación y tratamiento.
- Tema 22.—Clasificación y tratamiento de las quemaduras.
- Tema 23.—Concepto y clasificación de los tumores benignos de la piel.
- Tema 24.—Tumores malignos de la piel.
- Tema 25.—Tratamiento de los tumores cutáneos.
- Tema 26.—Enfermedades de los anexos de la piel.
- Tema 27.—Acné. Patogenia. Formas clínicas y tratamientos.
- Tema 28.—Historia y lesiones fundamentales de la sífilis.
- Tema 29.—Revisión histológica de la terapéutica antisifilítica.
- Tema 30.—Clínica de la blenorragia. Tratamiento actual de la misma.
- Tema 31.—Uretritis no gonocócicas. Clasificación y tratamiento.
- Tema 32.—Chancro venéreo. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 33.—Linfogranulomatosis inguinal subaguda.
- Tema 34.—El Laboratorio en el diagnóstico de las enfermedades venéreas.
- Tema 35.—Los antibióticos en Dermovenereología.
- Tema 36.—La quimioterapia en Dermovenereología.
- Tema 37.—Terapéutica física en Dermovenereología.
- Tema 38.—Evolución de la Dermovenereología en los últimos cincuenta años.
- Tema 39.—Organización de la lucha contra la lepra y enfermedades venéreas en España.

**PROGRAMA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA**

- Tema 1.—Anatomía de la pelvis femenina. Descripción de las anomalías pélvicas más frecuentes.
- Tema 2.—Anatomía del aparato genital femenino, descripción del ovario, la trompa, útero, vagina y vulva y sus relaciones.
- Tema 3.—El ciclo sexual de la mujer; las hormonas ováricas en la regulación del ciclo.
- Tema 4.—Fecundación y anidamiento del huevo en sus primeros estadios.
- Tema 5.—Diagnóstico precoz del embarazo por la Clínica y por el Laboratorio.
- Tema 6.—Cambios que tienen lugar en el aparato genital durante la gestación normal.
- Tema 7.—Cambios que tienen lugar en la totalidad del organismo gravídico (excepto el aparato genital) durante la gestación normal.
- Tema 8.—Fisiología de la placenta.
- Tema 9.—Desarrollo del embrión y fisiología fetal.
- Tema 10.—Mecanismo del parto normal.
- Tema 11.—Modo de asistir un parto normal y problemas que se plantean en el mismo en el seno de un centro hospitalario.
- Tema 12.—Cuidados a prestar a la embarazada normal durante su gestación en la consulta de un centro hospitalario. Problemas de maternología que se presentan en una Institución de esta índole.
- Tema 13.—Asistencia a la puerpera normal. Problemas que plantea la lactación.
- Tema 14.—Cuidados al recién nacido normal; resucitación fetal.
- Tema 15.—Aborto y parto prematuro; diagnóstico y tratamiento.
- Tema 16.—Eritroblastosis del recién nacido y problemas clínicos que plantea.
- Tema 17.—Las hemorragias en el último trimestre de la gestación; pronóstico y conducta a seguir.
- Tema 18.—El parto prolongado, conducta obstétrica y tratamiento.
- Tema 19.—El sufrimiento fetal, sus causas y tratamiento.
- Tema 20.—La desproporción pélvico-cefálica, problemas clínicos que plantea y conducta obstétrica.
- Tema 21.—La rotura uterina, etiología, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 22.—La presentación podálica; conducta a seguir ante la misma.

- Tema 23.—Situaciones oblicuas y transversas y los problemas clínicos que plantean.
- Tema 24.—La infección puerperal; modernos métodos de tratamiento.
- Tema 25.—Tromboflebitis puerperales; profilaxis y tratamiento.
- Tema 26.—Trastornos menstruales de carácter funcional; emanorrea, hipermenorrea, metrorragias funcionales, diagnóstico clínico y tratamiento.
- Tema 27.—El dolor en Ginecología, patología general del dolor ginecológico. Tratamiento del dolor en Ginecología.
- Tema 28.—La citología vaginal y su importancia en el diagnóstico ginecológico.
- Tema 29.—Importancia de la biopsia en Ginecología; técnica y datos que puede suministrar la biopsia en las distintas zonas del aparato genital.
- Tema 30.—Exploración radiológica en Ginecología; técnica y datos que suministra.
- Tema 31.—Diagnóstico precoz del cáncer uterino.
- Tema 32.—Anatomía patológica del cáncer uterino; clasificación y grados de extensión. Formas y modo de propagación.
- Tema 33.—Tratamiento del cáncer uterino por procedimientos quirúrgicos y actinoterápicos.
- Tema 34.—El mioma uterino; etiología, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 35.—El coriocarcinoma del útero; problemas de diagnóstico, pronóstico y tratamiento que plantea.
- Tema 36.—Embarazo extra-uterino, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 37.—Tuberculosis del aparato genital femenino; etiopatogenia, anatomía patológica y tratamiento.
- Tema 38.—Esterilidad; modo de diagnosticar y tratar a una paciente estéril.
- Tema 39.—Hormonoterapia ginecológica, indicaciones, dosis, modo de obrar de los distintos preparados hormonales.
- Tema 40.—El abdomen agudo en Ginecología. Problemas que plantea y conducta médica de urgencia.

**PROGRAMA DE MEDICINA ESCOLAR Y PAIDOPATIA**

- Tema 1.—Herencia y constitución.
- Tema 2.—Crecimiento y desarrollo.
- Tema 3.—Biometría infantil.
- Tema 4.—La edad pre-escolar.
- Tema 5.—Síndrome hemorrágico del recién nacido.
- Tema 6.—Eritroblastosis fetal.
- Tema 7.—Traumatismos obstétricos.
- Tema 8.—Consulsiones en la edad neonatal.
- Tema 9.—Tetania: formas clínicas.— Tratamiento.
- Tema 10.—Raquitismo: Etiopatogenia, clínica, profilaxis y tratamiento.
- Tema 11.—Prematuridad: conceptos, Etiología, clínica y asistencia.
- Tema 12.—Neumonía intersticial de células plasmáticas del prematuro y niños débiles; concepto, etiopatogenia, epidemiología, anatomía patológica, clínica y tratamiento.
- Tema 13.—Requerimientos nutritivos del lactante, cálculo de la ración alimenticia del lactante.
- Tema 14.—Lactancia natural; ventajas, técnica, control, dificultades, contraindicaciones. Lactancia mercenaria y lactancia mixta. Alimentación complementaria y destete.
- Tema 15.—Trastornos nutritivos, concepto, clasificación y etiopatogenia.
- Tema 16.—Dispepsia aguda del lactante; etiopatogenia, clínica, formas clínicas, pronóstico y tratamiento.
- Tema 17.—Toxicosis; etiología, patogenia, clínica, formas clínicas, pronóstico y tratamiento.
- Tema 18.—Distrofia; concepto, clasificación, etiopatogenia, clínica, formas clínicas y tratamiento.
- Tema 19.—Colitis disintérica y disenteriferas; concepto, etiología, síntomas, formas clínicas, diagnóstico diferencial y tratamiento.
- Tema 20.—Diagnóstico diferencial de los vómitos del lactante.
- Tema 21.—Celiaquía; concepto, patología, sintomatología. Diagnóstico diferencial y tratamiento.
- Tema 22.—Estenosis pilórica hipertrofica; etiopatogenia, síntomas, diagnóstico y tratamiento.

Tema 23.—Neumonías en la infancia; etiopatogenia, clínica, formas clínicas, profilaxis y tratamiento.

Tema 24.—Estenosis respiratorias altas en Pediatría.

Tema 25.—Difteria. Etiología, clínica, formas clínicas, profilaxis y tratamiento.

Tema 26.—Tosferina; etiología, clínica, profilaxis y tratamiento.

Tema 27.—Sarampión; etiología, clínica, profilaxis y tratamiento.

Tema 28.—Escarlatina; etiología, clínica, profilaxis y tratamiento.

Tema 29.—Tuberculosis del lactante.

Tema 30.—Sífilis innata.

Tema 31.—Kala-azar infantil; etiología, epidemiología, clínica y tratamiento.

Tema 32.—Enfermedad reumática en la infancia; etiología, clínica, formas clínicas, profilaxis y tratamiento.

Tema 33.—Meningitis cerebroespinal epidémica; etiología, clínica y tratamiento.

Tema 34.—Meningitis tuberculosa; etiología, clínica, formas clínicas. Diagnóstico diferencial y tratamiento.

Tema 35.—Poliomielitis; etiología, epidemiología, clínica, formas clínicas, diagnóstico diferencial y tratamiento.

Tema 36.—Síndrome nefrítico; etiopatogenia, clínica y tratamiento.

Tema 37.—Acrodinia; etiología, clínica y tratamiento.

Tema 38.—Toxoplasmosis; etiología, clínica y tratamiento.

Tema 39.—Formas clínicas de la parálisis cerebral infantil.

#### PROGRAMA DE LABORATORIO Y TRANSFUSION

Tema 1.—Componentes normales de la orina. Su significación fisiológica. Valoración. Valores de las alteraciones cuantitativa de la urea, ácido úrico, creatinina, cloruros, fosfatos. La función renal. Su apreciación por el Laboratorio. Densidad. El color de la orina y significado de sus alteraciones.

Tema 2.—Componentes anormales de la orina. Su valor clínico. Albúmina. Elementos incluidos en esta denominación. Causas anatómicas de su aparición. Glucosuria. Motivos de ésta. Acetona. Motivos de su aparición. Ácidos de la beta oxidación. Sus causas. Pigmentos y sales biliares. El indicán. Las hemogloburinas.

Tema 3.—El sedimento urinario. Significado de su cuantía. La citología normal. Citología anormal. Leucocitos, hemates, cilindros, elementos descamativos. Significado diagnóstico de cada uno de estos elementos. Bacterias de la orina. Su significado clínico. El bacilo coli y el de Koch. Siembras e inoculaciones. Elementos parasitarios en el sedimento.

Tema 4.—Fundamento y valor interpretativo de la prueba de aclaramiento de Van Slycke. Idem de las pruebas de eliminación de colorantes. Idem de las de concentración y dilución. Resumen de las posibilidades del Laboratorio para el diagnóstico de las enfermedades urológicas.

Tema 5.—Fundamento y valor interpretativo de las pruebas de galactosuria y leucosuria provocadas. De las determinaciones en la orina de la lipasa pancreática y hepática: La amilasa. Fundamento de la prueba de Donnagio.

Tema 6.—Valor de la determinación de la urea en sangre. Mecanismo de la formación de la urea. Relación entre el nivel uréico de las lesiones del hígado y del riñón. La creatinemia y su correspondencia con la función muscular y renal. El ácido úrico de la sangre. Explicación del mecanismo de su formación.

Tema 7.—La glucemia. Su mecanismo de regulación. Intervención del hígado, suprarrenales, páncreas e hipófisis. La glucólisis muscular. Alteraciones de estos mecanismos. La curva de glucemia y su interpretación. Factores emotivos alteradores y su explicación.

Tema 8.—El equilibrio ácido básico. Explicación doctrinal del tema. Papel regulador de la reserva alcalina. Significación diagnóstica de las alteraciones de ésta.

Tema 9.—Valor clínico de la determinación colessterinémica. La bilirubinemia. Significado de las pruebas directa e indirecta. El índice icterico. Reacción xan-

toproteica y su valor clínico. La indoximetria.

Tema 10.—La proteinemia. Fracciones proteínicas. Lectura e interpretación clínica de los resultados de la electroforesis sobre el papel. Enfermedades hepáticas, renales, metabólicas, hemopoyéticas, neoplásicas, parasitarias, infecciones, etc. La agamaglobulinemia. Las pruebas de labilidad coloidal.

Tema 11.—Calcemia y fosforemia. Significado patológico de sus alteraciones. Las fosfatasas del suero. Su función y alteración. Sodemia y potasemia. Alteraciones. El cloro plasmático y globular.

Tema 12.—Valoración de algunas pruebas de laboratorio para diagnóstico de las alteraciones del equilibrio hormonal.

Tema 13.—El diagnóstico del embarazo por el Laboratorio. Sus posibilidades. Causas de error. Estudio de la leche materna.

Tema 14.—Interpretación del seminograma. Valor del estudio del exudado vaginal, desde el punto de vista del ciclo menstrual y de las alteraciones hormonales. Las pruebas citológicas de apreciación sexual.

Tema 15.—Las progenias celulares leucocitarias, eritrocitarias y de las plaquetas. Fórmula leucocitaria normal. Alteraciones generales de su cuantitatividad. Idem de su cualitatividad. El esquema de Arneht.

Tema 16.—La anemia. Concepto general citológico. Macro y microgloblastos y su mecanismo de creación. El valor globular. La resistencia globular. El Test de Coombs.

Tema 17.—Los hemates semilunares y los en diana. Su correspondencia diagnóstica. La pluralidad de las hemoglobinas y su valor clínico. La ferropenia. La bilirrubinemia y la aquilia en relación con las anemias.

Tema 18.—Esquema del mielograma normal. Alteraciones en los diversos cuadros clínicos: Leucemia. Anemias. Mieloma. Agranulocitosis. Kala-azar. Objeto clínico del adenograma. Posibilidades del esplenograma y del hepatograma.

Tema 19.—La eritrosedimentación. Interpretación clínica de sus resultados. La microeritrosedimentación. Mecanismo y valor de la determinación de la proteína C reactiva. Idem de la reacción de Rosse. Interpretación del tiempo de protrombina, de coagulación y de sangría.

Tema 20.—El jugo gástrico. Composición. Mecanismo de las discrinias gástricas. Interpretación del análisis. El líquido duodenal. Valor de su análisis.

Tema 21.—Corpología. Interpretación del examen químico. Reacción, hemoglobina, albúmina, pigmentos modificados. Interpretación del examen bacteriológico. Protozoos más frecuentes hallados. Huevos y formas de helmintos más frecuentes.

Tema 22.—Examen químico y celular del líquido cefalorraquídeo. Interpretación clínica de sus alteraciones. La hiperalbuminorraquia y el aumento globulico. Hemoglobina y sus derivados en el líquido. El triptófano. Las alteraciones de la celularidad. Posibilidades del examen bacteriológico.

Tema 23.—Valor del examen del líquido pleural. Química, células y gérmenes. Idem del peritoneal. Examen del actinomicos y esporotricum. Las tiñas.

Tema 24.—Posibilidades del estudio del exudado conjuntival. Las bacterias vaginales normales y patológicas. Su valoración. El exudado uretral. Las trichomonas en estos últimos exudados.

Tema 25.—Posibilidades del estudio de los exudados de chancros. La reacción de Wassermann. Su especificidad y sensibilidad. Pruebas complementarias. La intradermorreacción luetínica y sus indicaciones. La intradermorreacción en el chancro blando y en la enfermedad de Nicolás Favre.

Tema 26.—La expectoración. Valor de la baciloscopia. El lavado gástrico. Valor de las siembras y de las inoculaciones. La flora patológica de las vías respiratorias. Los hongos de las vías respiratorias.

Tema 27.—El exudado faringeo. Gérmenes patógenos más corrientemente encontrados. El diagnóstico de la difteria por examen directo y por siembra. Positividad aparentes. Negatividades en

casos evidentes de difteria. El diagnóstico de la inmunidad diftérica. Prueba de Shick. La hipersensibilidad. Prueba de Zoeller.

Tema 28.—Las pruebas de aglutinación. Posibles inespecificidades. Falsas posibilidades. Negatividad en casos de infección. Acciones de grupo. Fenómenos de zona.

Tema 29.—El diagnóstico de la alergia en el Laboratorio. Relación entre la alergia y la inmunidad. Pruebas alérgicas cutáneas. La transmisión pasiva local diagnóstica. La precipitinorreacción en el diagnóstico de la alergia.

Tema 30.—El metabolismo basal. Su mecanismo. Cociente de Heubner. Combustión. Cociente respiratorio. Calorificación predicha y efectiva. Causas de error más importantes. Pruebas con adrenalina. La acción dinámico-específica.

Tema 31.—La coagulación de la sangre. Su mecanismo. Vitamina K. Factor lábil. Calcio, protrombina, trombolastinógeno. Factores activadores. Tromboplastina. Fibrinógeno. Fibrina. Papel de las plaquetas en la coagulación.

Tema 32.—La sangre como elemento inmunológico. Defensas inespecificas. La inmunotransfusión. Hematoterapias preventivas. Las fracciones globulínicas plasmáticas en la inmunidad. Anticuerpos leucocitarios y plaquetarios.

Tema 33.—Los grupos sanguíneos, de Landsteiner. Determinación cuantitativa de aglutininas normales.

Tema 34.—Antígenos Rh. Fisiopatología de la enfermedad hemolítica del recién nacido.

Tema 35.—Métodos de conservación de la sangre para transfusión.

Tema 36.—Métodos normales de transfusión de sangre. La transfusión de plasma y sus indicaciones. Plasma conservado. Plasma desecado.

Tema 37.—Las reacciones postransfusionales por incompatibilidad. Terapéutica de las reacciones hemolíticas. Las complicaciones postransfusionales inefectivas. Complicaciones por pirógenos. Tratamiento.

Tema 38.—Concepto de la volemia. Fundamentos técnicos de su determinación. Valor hematocrito. Variaciones de la relación volémica-hematocítica. Hipovolemia: sus causas. Hipervolemia: sus causas.

Tema 39.—La exanguino-transfusión. Sus indicaciones. Manera de llevarla a efecto. La transfusión de concentrados de hemates. Sus indicaciones. Transfusión arterial.

Tema 40.—Vigilancia del paciente por parte del transfusor, antes, durante y después de la intervención hemoterápica. Evitación de los posibles accidentes dependientes de ella.

#### PROGRAMA DE ANATOMOPATOLOGIA

Tema 1.—Fijadores más usados en histología. Decalcificantes.

Tema 2.—Técnicas de inclusiones.

Tema 3.—Métodos de tinción con anilinas (tinciones más usuales).

Tema 4.—Impregnaciones argentícas (con el proceder del Dr. Rio Hortega).

Tema 5.—Conservación de piezas anatómicas.

Tema 6.—Atrofia parda y tumefacción turbia del miocardio.

Tema 7.—Adiposis del miocardio. Corazón graso.

Tema 8.—Arterioesclerosis aórtica. Inflammaciones (pariarteritis nudosa, endoarteritis obliterante).

Tema 9.—Linfoadenitis específicas e inespecificas. Hiperplasias.

Tema 10.—Linfogranulomatosis.

Tema 11.—Antracosis y silicosis.

Tema 12.—Neumonías.

Tema 13.—Tuberculosis pulmonar (ciclo anatómico).

Tema 14.—Hígado graso. Cirrosis hepática.

Tema 15.—Atrofia aguda amarilla de hígado.

Tema 16.—Tumefacción turbia del riñón. Riñón amiloideo.

Tema 17.—Esclerosis renal.

Tema 18.—Hipertrofia de la próstata. Cáncer prostático.

Tema 19.—Hiperplasia glandular del endometrio. Erosión de cuello uterino.

Tema 20.—Endometriosis.

Tema 21.—Productos de la gestación. Reacción decidual. Restos placentarios.

Tema 22.—Atrofias musculares. Seudohipertrofia. Lipomatosa. Degeneración cérica.

Tema 23.—Actinomicosis de la piel. Pupos cutáneo. Chancro sífilítico.

Tema 24.—Bocio parenquimatoso y coloide. Basedow.

Tema 25.—Generalidades sobre la histología de los blastomas.

Tema 26.—Fibromas. Neurinomas. Lipoblastomas. Condrioblastomas.

Tema 27.—Hemangiomas. Linfangiomas.

Tema 28.—Tumores del tejido pigmentario.

Tema 29.—Adeno-linfomas cisto-papilares.

Tema 30.—Gliomas.

Tema 31.—Sarcomas (fusocelular, globocelular, polimorfo y alveolar). Reticulosarcoma.

Tema 32.—Fibroadenoma y mama lactante. Mastopatías.

Tema 33.—Diversos grados de atipias epiteliales.

Tema 34.—Carcinomas (cutáneos y glandulares).

Tema 35.—Carioepitelioma. Hipernefroma. Tumores mixtos de parótida.

#### PROGRAMA DE ESTOMATOLOGIA Y ORTODONCIA

Tema 1.—Pre y postoperatorio en Estomatología.

Tema 2.—Anestesia en Estomatología.

Tema 3.—Hemorragias en Estomatología.

Tema 4.—Complicaciones en las exodoncias.

Tema 5.—Estomatitis y gingivitis. Diagnóstico y tratamiento.

Tema 6.—Queilitis y glositis. Etiología, formas clínicas, diagnóstico y tratamiento.

Tema 7.—Tumores de lengua.

Tema 8.—Patología del suelo de la boca. Formas clínicas y tratamiento.

Tema 9.—Afecciones de las glándulas salivares.

Tema 10.—Osteoflemones y adenoflemones. Etiología, diagnóstico y tratamiento.

Tema 11.—Esteomielitis de los maxilares. Etiología, diagnóstico y tratamiento.

Tema 12.—Fístulas de origen dentario. Patogenia, síntomas, diagnóstico y tratamiento.

Tema 13.—Sinusitis de origen dentario. Diagnóstico y tratamiento.

Tema 14.—Quistes de origen dentario. Diagnóstico y tratamiento.

Tema 15.—Complicaciones de los quistes dentarios.

Tema 16.—Tumores de origen dentario. Diagnóstico y tratamiento.

Tema 17.—Tumores de origen no dentario. Diagnóstico y tratamiento.

Tema 18.—Fracturas de maxilar superior. Tratamiento.

Tema 19.—Fracturas de mandíbula. Tratamiento.

Tema 20.—Primeros cuidados en un fracturado. Complicaciones primarias y tardías en los fracturados.

Tema 21.—Afecciones de la articulación temporomandibular. Diagnóstico y tratamiento.

Tema 22.—Deformidades bucofaciales congénitas. Tratamiento.

Tema 23.—Neuralgia del trigémino. Tratamiento.

Tema 24.—Acretomía.

Tema 25.—Cordales incluidos. Tratamiento.

Tema 26.—Caninos incluidos. Tratamiento.

Tema 27.—Tratamiento quirúrgico de las paradentosis.

Tema 28.—Preparación quirúrgica prepostésica.

Tema 29.—Roentgenología estomatológica.

#### PROGRAMA DE ONCOLOGIA

Tema 1.—Cáncer. Definición. Nomenclatura. Clasificación internacional. Concepto de benignidad y malignidad.

Tema 2.—Cáncer. Factores etiopatogénicos en general.

Tema 3.—Virus y cáncer.

Tema 4.—Hormonas y cáncer.

Tema 5.—Herencia y cáncer.

Tema 6.—Cáncer experimental.

Tema 7.—Factores ocupacionales y del medio ambiente, y su relación con el cáncer.

Tema 8.—Bioquímica de los tumores.  
 Tema 9.—Valores de la citología en Oncología.  
 Tema 10.—La biopsia. Su valor en Oncología.  
 Tema 11.—Valor del diagnóstico temprano en Oncología. Cómo seguirlo.  
 Tema 12.—Anatomía patológica de los tumores epiteliales.  
 Tema 13.—Anatomía patológica de los tumores conjuntivos y de sostén.  
 Tema 14.—Anatomía patológica de los tumores del sistema nervioso.  
 Tema 15.—Principios generales del empleo de las radiaciones ionizantes en terapéutica del cáncer.  
 Tema 16.—Planteamiento de una unidad de radioterapia en un Hospital General. Normas para su funcionamiento.  
 Tema 17.—Normas de protección en un departamento de radiaciones.  
 Tema 18.—Técnicas de irradiación externa en Oncología y sus indicaciones.  
 Tema 19.—Irradiación intersticial en Oncología. Sus indicaciones.  
 Tema 20.—Irradiación endocavitaria en Oncología. Sus indicaciones.  
 Tema 21.—Irradiaciones endocrinas en Oncología.  
 Tema 22.—Radiosensibilidad.  
 Tema 23.—Dosimetría en irradiación externa.  
 Tema 24.—Unidades de cobalto y cesio.  
 Tema 25.—Principios generales de la Cirugía en Oncología.  
 Tema 26.—Técnicas de localización de los tumores.  
 Tema 27.—Tumores del sistema nervioso central. Diagnóstico y tratamiento (quirúrgico, radioterápico o quimioterápico).  
 Tema 28.—Tumores de la mama. Diagnóstico y tratamiento (quirúrgico, radioterápico o quimioterápico).  
 Tema 29.—Cáncer de tiroides. Diagnóstico y tratamiento (quirúrgico, con radiaciones o quimioterapia).  
 Tema 30.—Cáncer del aparato urológico.—Diagnóstico y tratamiento (quirúrgico, con radiaciones o quimioterapia).  
 Tema 31.—Cáncer del aparato genital femenino. Diagnóstico y tratamiento (quirúrgico, con radiaciones o quimioterapia).  
 Tema 32.—Tumores del aparato respiratorio. Diagnóstico y tratamiento.  
 Tema 33.—Tumores del aparato digestivo. Diagnóstico y tratamiento.  
 Tema 34.—Tumores del hígado. Diagnóstico y tratamiento.  
 Tema 35.—Leucemias.  
 Tema 36.—Quimioterapia antitumoral.  
 Tema 37.—Las técnicas de perfusión en el tratamiento del cáncer.  
 Tema 38.—Cirugía del dolor.  
 Tema 39.—Epidemiología oncológica de la provincia de Madrid.  
 Tema 40.—Funcionamiento en un Servicio de Oncología dentro de los Hospitales de la Beneficencia Provincial de Madrid.

**PROGRAMA DE ANESTESIA**

Tema 1.—Historia de la anestesia. Clases de anestesia.  
 Tema 2.—Estudio anatómico del aparato respiratorio.  
 Tema 3.—Fisiopatología de la respiración. Disneas y sus clases.  
 Tema 4.—Mecánica y gobierno de la respiración.  
 Tema 5.—Anoxias. Clases, mecanismos, diagnóstico y tratamiento. Concepto de la cianosis.  
 Tema 6.—Fisiología del corazón. Propiedades del músculo cardíaco. Gobierno nervioso del mismo.  
 Tema 7.—Electrocardiograma. Concepto. Arritmias cardíacas. Diagnóstico e interpretación. Tratamiento.  
 Tema 8.—Circulación. Presión arterial. Regulación de la misma. Fisiopatología.  
 Tema 9.—Fisiopatología de los sistemas venoso y capilar.  
 Tema 10.—"Shock"; fisiopatología, diagnóstico y tratamiento.  
 Tema 11.—Recambio hidromineral. Fisiopatología.  
 Tema 12.—La hemoglobina. Funciones y metabolismo.  
 Tema 13.—Grupos sanguíneos. Sistemas A, B, C. Determinación de los mismos y pruebas de compatibilidad. El factor "Rhesus"; su importancia.

Tema 14.—Indicaciones de la transfusión sanguínea en anestesia. Peligros, accidentes y complicaciones de la misma. Profilaxis, diagnóstico y tratamiento.

Tema 15.—Marcha general de la anestesia por inhalación. Signos de anestesia.

Tema 16.—Métodos y sistemas anestésicos por inhalación; abierto, semiabierto, semicerrado y cerrado con absorción de anhídrido carbónico. La "respiración gobernada"; fundamentos y técnicas.

Tema 17.—Anestésicos volátiles. Eter dietílico y cloruro de etilo. Propiedades farmacológicas. Métodos de administración. Técnicas y cursos de la anestesia. Indicaciones, accidentes, complicaciones y tratamiento.

Tema 18.—Anestésicos volátiles: Tricloretileno y Fuotanq. Propiedades farmacológicas. Métodos de administración. Cursos de la anestesia. Indicaciones. Accidentes, complicaciones y tratamiento.

Tema 19.—Anestésicos gaseosos. Protóxido de nitrógeno y ciclopropano. Propiedades farmacológicas. Métodos de administración. Cursos de la anestesia. Indicaciones. Accidentes, complicaciones y tratamiento.

Tema 20.—Anestesia intravenosa. Concepto. Agentes anestésicos. Signos de anestesia. Accidentes, complicaciones y tratamiento.

Tema 21.—Anestesia por vía rectal. Fundamentos. Agentes anestésicos. Signos de anestesia. Accidentes, complicaciones y tratamiento.

Tema 22.—Relajantes naturales y de síntesis. Mecanismo de acción. Sus aplicaciones en anestesia. Accidentes, complicaciones y tratamiento. Drogas de actividad anticurárica. Indicaciones.

Tema 23.—Anestesia endotraqueal. Técnicas. Indicaciones. Accidentes y complicaciones.

Tema 24.—"Hipotensión gobernada". Concepto. Indicaciones. Técnica. Accidentes y complicaciones. Profilaxis y tratamiento.

Tema 25.—La llamada "Hibernación artificial". Fundamentos. Técnica. Indicaciones. Ventajas e inconvenientes.

Tema 26.—"Hipotermia". Concepto. Técnicas. Indicaciones. Ventajas e inconvenientes.

Tema 27.—Analgésia local. Concepto. Analgésicos locales. Farmacología. Aplicaciones clínicas. Accidentes. Ventajas e inconvenientes.

Tema 28.—Raquianalgésia. Analgesia intradural. Fundamentos. Técnicas. Accidentes y complicaciones. Profilaxis y tratamiento. Analgesia extradural. Fundamentos. Técnicas. Accidentes y complicaciones. Profilaxis y tratamiento.

Tema 29.—Analgésias; paravertebral, plexual y troncular. Fundamentos. Técnicas. Indicaciones. Complicaciones. Tratamiento.

Tema 30.—Accidentes y complicaciones durante la anestesia. Diagnóstico y tratamiento.

Tema 31.—Oxigenoterapia: Fundamentos, técnica e indicaciones. Carboterapia: Indicaciones. Helioterapia: Indicaciones. (G.—1.794)

**PROVIDENCIAS JUDICIALES  
 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

**JUZGADO NUMERO 4**

EDICTO

Don Rafael Gimeno Gamarra, Magistrado-Juez de primera instancia número cuatro, de Madrid.

Hago saber: Que en los autos de que luego se hará mención se ha dictado la sentencia, que contiene el encabzamiento y parte dispositiva siguiente:

Sentencia

En la villa de Madrid, a veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y tres.—El ilustrísimo señor don Rafael Gimeno Gamarra, Magistrado-Juez de primera instancia número cuatro, de esta capital, habiendo visto los presentes autos de juicio ordinario declarativo de

mayor cuantía, que penden en este Juzgado, entre partes: de la una, como demandante, doña María del Carmen Gómez Meana, mayor de edad, viuda, sin profesión especial y vecina de esta capital, representada por el Procurador doña Josefina Alzugaray y García de Murviedro y dirigida por el Letrado don Mario Gómez Meana; y de la otra, como demandados, don Antonio Gómez González, mayor de edad, cuyas demás circunstancias personales no constan, que se encuentra en rebeldía, y contra el Ministerio Fiscal, sobre reconocimiento de hija natural,

Fallo

Que desestimando la demanda formulada por doña María del Carmen Gómez Meana, sobre declaración de que el demandado don Antonio Gómez González es su padre natural, debo absolver y absuelvo de ella a éste y al Ministerio.—Sin hacer expresa condena de costas.—Así por esta mi sentencia, en primera instancia, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Rafael Gimeno Gamarra. (Rubricado.)

La anterior sentencia fué leída y publicada en el día de su fecha.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado rebelde don Antonio Gómez González y se publique en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente en Madrid, a veintisiete de febrero de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario, Isidro Domínguez.—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—31.260)

**JUZGADO NUMERO 6**

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia número seis, de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo promovidos por el Procurador señor Gayoso, en nombre de don Antonio Jorge Pintado Fernández, contra don Leonardo Ozores Pérez, sobre pago de pesetas, se saca a la venta en pública subasta y por primera vez los siguientes bienes:

Una motocicleta, marca «Lambretta», matrícula M.-203.532, en buen estado de conservación.

Un tocadiscos, marca «Kolster», estereofónico, en buen estado de funcionamiento.

Para cuyo remate, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día cuatro de abril próximo, a las once de su mañana; haciéndose constar:

Que dichos bienes salen a subasta por primera vez en la cantidad de siete mil pesetas, en que han sido tasados, no admitiéndose postura alguna que no cubra sus dos terceras partes.

Que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; y

Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Madrid, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y tablón de anuncios de este Juzgado, a ocho de marzo de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario (Firmado). El Juez de primera instancia (Firmado). (A.—31.262)

**JUZGADO NUMERO 7**

EDICTO

Don Andrés-Gallardo Ros, Magistrado, Juez de primera instancia número siete, de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia del Procurador don Fernando Aguilar Galiana, en nombre y representación de don Agustín Ciudad Ciudad, contra don Juan Ruiz Núñez, sobre pago de cantidad; en cuyos autos, por providencia de esta fecha, a instancia de la parte actora, se ha acordado sacar a la venta en pública y primera subasta, por término de veinte días y precio de tasación, los bienes muebles y derechos embargados en dichos autos a expresado demandado, siguientes:

Un aparato de radio, marca «Philips»; seis sillas de madera, plegables, y dos

mesas de madera, plegables, que han sido tasados en mil doscientas cincuenta pesetas.

Los derechos de traspaso del local de negocio dedicado a bar, sito en la plaza de La Rabasa, número nueve (Colonia de Aviación), Carabanchel Alto, que han sido tasados en veinte mil pesetas.

Para cuyo remate se ha señalado el día veinte de abril próximo, a las doce horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, bajo las condiciones siguientes:

Que servirá de tipo de subasta el de veintiún mil doscientas cincuenta pesetas, en que han sido tasados dichos bienes y derechos, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

Que los licitadores deberán consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento efectivo de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Que no se aprobará el remate de los derechos de traspaso hasta tanto no queden cumplidos los requisitos que establece la vigente ley de Arrendamientos Urbanos.

Que el rematante contrae la obligación de permanecer en el local, sin traspasarlo, el plazo mínimo de un año, y destinarlo durante este tiempo, por lo menos, a negocio de la misma clase que se viene ejerciendo por el demandado; y

Que celebrada la subasta y obtenido precio cierto, se notificará a la propiedad para que dentro del término de treinta días pueda ejercitar el derecho de tanteo.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente en Madrid, a trece de marzo de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario, José María López-Orozco.—El Juez de primera instancia, Andrés Gallardo. (A.—31.263)

**JUZGADO NUMERO 8**

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

Cumpliendo lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos por don Julio y don José Luis Dalda Urraca, representados por el Procurador don Cristóbal Estévez Alvarez, contra don Juan Dalda García y su esposa doña Enriqueta Martínez Fernández, y contra doña María Luisa Martínez Fernández, en reclamación de seiscientos un mil quinientas pesetas, importe del resto del precio de la venta de acciones de la entidad «Dalda, S. L.», y pago de costas, que se sigue en el Juzgado de primera instancia número ocho, de esta capital. Se emplaza por medio de la presente a don Juan Dalda García, y su esposa, doña Enriqueta Martínez Fernández, por medio de la presente, para que dentro del improrrogable término de nueve días comparezcan en los autos, personándose en forma; apercibiéndoles que, de no verificarlo, les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido y firmo la presente en Madrid, a doce de marzo de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario (Firmado). (A.—31.251)

**REQUISITORIA**

MADRIDEJOS

Por la presente se cancelan y dejan sin efecto las requisitorias publicadas para la busca y captura de los procesados Leónides y Jerónimo Malla Montoya, hijos de José y de Carmen, gitanos, naturales de Madrdejós, últimamente domiciliados en Carabanchel Bajo, por haberse declarado extinguida por prescripción la acción penal que se venía ejercitando en la causa instruida contra los mismos por delito de apropiación indebida, con el número 86, de 1954. (G. C.—1.078) (B.—6.209)